

TRANSPARENCIA MEXICANA, A.C.

Estados financieros

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005
con dictamen de los auditores independientes

TRANSPARENCIA MEXICANA, A.C.

Estados financieros

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005

Contenido:

Dictamen de los auditores independientes

Dictamen del Comisario

Estados financieros auditados:

Balances generales

Estados de actividades

Estados de cambios en la situación financiera

Notas de los estados financieros

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Asamblea General de Asociados de
Transparencia Mexicana, A.C.

Hemos examinado los balances generales de Transparencia Mexicana, A. C., al 31 de diciembre de 2006 y 2005 y los estados de actividades y de cambios en la situación financiera que les son relativos, por los años terminados en esas fechas. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Institución. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestras auditorías.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes y de que están preparados conforme a las normas de información financiera mexicanas. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de las normas de información financiera utilizadas, de las estimaciones importantes efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Transparencia Mexicana, A.C., al 31 de diciembre de 2006 y 2005, las actividades y los cambios en su situación financiera por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las normas de información financiera mexicanas.

Mancera, S.C.
Integrante de
Ernst & Young Global



C.P.C. Mario Arregoytia García

México, D.F.,
26 de enero de 2007

ALBERTO TIBURCIO CELORIO

CONTADOR PUBLICO

DICTAMEN DEL COMISARIO

A la Asamblea General de Asociados de
Transparencia Mexicana, A. C.

En mi carácter de comisario y en cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos de Transparencia Mexicana, A.C., rindo a ustedes mi dictamen sobre la veracidad, suficiencia y razonabilidad de la información que ha presentado a ustedes el Consejo Rector, con relación a la marcha de la Institución por el año terminado el 31 de diciembre de 2006.

He asistido a las Asambleas de Asociados y Juntas del Consejo Rector a las que he sido convocado y he obtenido de los directores y administradores, la información sobre las operaciones, documentación y registros que consideré necesario examinar. Mi revisión ha sido efectuada de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas.

En mi opinión, los criterios, políticas contables y de información seguidos por la Institución y considerados por los administradores para preparar la información presentada por los mismos a esta Asamblea, son adecuados, suficientes y se aplicaron en forma consistente con el ejercicio anterior; por lo tanto, dicha información refleja en forma veraz, razonable y suficiente la situación financiera de Transparencia Mexicana, A. C., al 31 de diciembre de 2006, las actividades y los cambios en la situación financiera por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con las normas de información financiera mexicanas.



C.P.C. Víctor Alberto Tiburcio Celorio
Comisario

México, D.F.,
26 de enero de 2007

TRANSPARENCIA MEXICANA, A.C.

Balances generales

(Pesos)

(Notas 1 y 2)

	Al 31 de diciembre de	
	2006	2005
Activo		
Activo circulante:		
Efectivo e inversiones en valores de inmediata realización	\$ 2,437,575	\$ 4,001,214
Contribuciones por recibir de proyectos terminados (Nota 3)	601,600	3,027,284
Impuesto al valor agregado por recuperar	-	110,570
Pagos anticipados	36,253	28,976
Total del activo circulante	3,075,428	7,168,044
Mobiliario, equipo e instalaciones, neto (Nota 4)	274,281	179,432
Total del activo	\$ 3,349,709	\$ 7,347,476
Pasivo		
Pasivo circulante:		
Impuestos por pagar	\$ 122,147	\$ 108,231
Honorarios por pagar a testigos sociales (Nota 6)	593,300	1,157,500
Cuentas por pagar por la Encuesta Nacional de Corrupción y Buen Gobierno	-	2,062,145
Ingresos diferidos para proyectos por realizar (Nota 7)	-	1,415,169
Otros acreedores	73,521	85,050
Total del pasivo	788,968	4,828,095
Patrimonio (Nota 9):		
Patrimonio	2,560,741	2,519,381
Total del pasivo y patrimonio	\$ 3,349,709	\$ 7,347,476

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

TRANSPARENCIA MEXICANA, A. C.

Estados de actividades

(Pesos)

(Notas 1 y 2)

	Años terminados el 31 de diciembre de	
	2006	2005
Actividades:		
Contribuciones para la Encuesta Nacional de Corrupción y Buen Gobierno (Nota 5)	\$ 1,100,000	\$ 5,732,745
Costos directos relacionados	498,946	5,284,241
	601,054	448,504
Contribuciones para pactos de integridad (Nota 5)	3,080,725	4,856,950
Costos directos relacionados	2,160,206	2,745,915
	920,519	2,111,035
Contribuciones para otros proyectos (Nota 5)	3,911,514	1,356,948
Costos directos relacionados con otros proyectos	3,687,902	1,395,641
	223,612	(38,693)
Efecto neto por cancelación de provisiones de años anteriores (Nota 8)	(31,816)	-
Gastos indirectos de proyectos	1,539,607	1,679,984
Recursos netos generados por las actividades	237,394	840,862
Gastos de administración	319,362	416,330
(Déficit) remanente de operación	(81,968)	424,532
Producto integral de financiamiento:		
Rendimiento de las inversiones en valores	109,939	173,813
Gastos financieros, neto	(709)	(372)
Utilidad (pérdida) en cambios, neto	14,095	(4,389)
	123,325	169,052
Otros ingresos	3	36,299
Remanente del ejercicio	\$ 41,360	\$ 629,883
Patrimonio al principio del año	\$ 2,519,381	\$ 1,889,498
Remanente del ejercicio	41,360	629,883
Patrimonio al final del año	\$ 2,560,741	\$ 2,519,381

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

TRANSPARENCIA MEXICANA, A.C.

Estados de cambios en la situación financiera

(Pesos)

	Años terminados el 31 de diciembre de	
	2006	2005
Operación		
Remanente del ejercicio	\$ 41,360	\$ 629,883
Depreciación y amortización aplicada a resultados que no requirió la utilización de recursos:	101,166	67,735
	142,526	697,618
Cambios en:		
Contribuciones por recibir de proyectos terminados	2,425,684	(1,453,717)
Impuesto al valor agregado por recuperar	110,570	(108,065)
Pagos anticipados	(7,277)	-
Otros activos	-	(3,976)
Impuestos por pagar	13,916	6,473
Honorarios por pagar a testigos sociales	(564,200)	520,250
Cuentas por pagar por la Encuesta Nacional de Corrupción y Buen Gobierno	(2,062,145)	2,062,145
Ingresos diferidos para proyectos por realizar	(1,415,169)	935,894
Otros acreedores	(11,529)	(56,755)
Recursos (aplicados en) generados por la operación	(1,367,624)	2,599,867
Inversión		
Adquisición de mobiliario, equipo e instalaciones, neto	(196,015)	(51,651)
Recursos utilizados en actividades de inversión	(196,015)	(51,651)
(Disminución) aumento neto de efectivo	(1,563,639)	2,584,217
Efectivo e inversiones en valores de inmediata realización al inicio del año	4,001,214	1,452,998
Efectivo e inversiones en valores de inmediata realización al final del año	\$ 2,437,575	\$ 4,001,214

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

TRANSPARENCIA MEXICANA, A.C.

Notas de los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005

(Pesos)

1. Actividad de la asociación y aspectos organizativos

Transparencia Mexicana, A.C. (la Institución), capítulo nacional de Transparencia Internacional, se constituyó el 13 de mayo de 1999. Su objeto social que no tiene fines lucrativos consiste en realizar investigaciones que contribuyan a fortalecer el marco institucional y la cultura de la legalidad en México y en general, al estudio, publicación y difusión de los distintos aspectos relacionados con el combate a la corrupción.

La emisión de estos estados financieros y sus notas se autoriza por la Asamblea General de Asociados con fecha 13 de febrero de 2007.

El Consejo Rector es el máximo órgano administrativo y de gobierno de la Asociación. Este órgano es el encargado de elaborar las líneas de trabajo de la Institución a través de estrategias de índole general que permitan impulsar políticas públicas y privadas que incidan en el combate a la corrupción. El Consejo Rector está integrado por las siguientes personas:

Manuel Arango Arias
Sergio García Ramírez
David Ibarra Muñoz
Gastón Luken
Humberto Murrieta Necochea
Olga Pellicer Silva
Felipe Pérez Cervantes
Ricardo Pozas Horcasitas
Federico Reyes Heróles (Presidente del Consejo Rector)
Luis Rubio Freidberg
José Sarukhán Kermez
Ulises Schmill Ordóñez
Bernardo Sepúlveda Amor

Dichos miembros colaboran en la Institución probono, incluidos el Presidente del Consejo Rector.

La Institución no tiene personal propio.

2. Principales políticas contables

La información que se presenta en los estados financieros de la Institución cumplen cabalmente con las Normas de Información Financiera Mexicanas para lograr una presentación razonable. A continuación se resumen las principales políticas y prácticas contables utilizadas en la elaboración de los estados financieros adjuntos:

a) Adopción de las Normas de Información Financiera (NIF)

A partir del 1 de junio de 2004, el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP), efectuó la entrega formal de la función y responsabilidad de la emisión de la normatividad contable en México al Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. (“CINIF”).

Los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) y circulares emitidos en el pasado por el IMCP, fueron transferidos al CINIF. El CINIF decidió renombrar los PCGA como Normas de Información Financiera (NIF), o en su caso, Interpretaciones a las Normas de Información Financiera (INIF). Cuando se haga referencia genérica a las NIF, se entiende que éstas comprenden tanto las normas emitidas por la CINIF como a los boletines emitidos por la CPC que le fueron transferidas al CINIF. Sin embargo, cuando se haga referencia específica a alguno de los documentos que integran las NIF, éstos se llamarán por su nombre original, esto es, Norma de Información Financiera o Boletín, según sea el caso.

Derivado de lo anterior, la estructura de las NIF es la siguiente:

- a) Las NIF y las INIF emitidas por la CINIF;
- b) Los Boletines emitidos por la CPC, que no han sido modificados, sustituidos o derogados por las nuevas NIF; y
- c) Las nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) aplicables de manera supletoria.

b) Bases de preparación de los estados financieros

La Institución reconoce los lineamientos de los Boletines B-16 “Estados Financieros de Entidades con Propósitos no Lucrativos” y E-2 “Ingresos y Contribuciones Recibidas por Entidades con Propósitos no Lucrativos, así como Contribuciones Otorgadas por las Mismas”.

c) Reconocimiento de los efectos de la inflación

La Institución tiene la política de preparar sus estados financieros sobre la base del valor histórico original, por lo tanto no incorpora los efectos de la inflación en la información financiera con base en las disposiciones del Boletín B-10 “Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera”, sin embargo, estos efectos no se estiman de importancia.

d) Inversiones en valores de inmediata realización

Las inversiones en valores de inmediata realización se presentan a su costo más intereses devengados, cifra que es similar a su valor de mercado.

e) Mobiliario, equipo e instalaciones

El mobiliario, equipo e instalaciones se registran al costo de adquisición. La depreciación se calcula por el método de línea recta a partir del mes en que se adquiere, aplicando las siguientes tasas anuales:

Equipo de cómputo	30%
Equipo de oficina	10%
Instalaciones en bienes arrendados	33%

f) Reconocimiento de contribuciones recibidas y gastos

Las contribuciones por aportaciones para la realización de proyectos generales o específicos, por donativos, por cuotas o por cualquier otro origen se registran en el momento en que se reciben, excepto en los casos que se mencionan a continuación:

- Las contribuciones para proyectos concluidos y que al cierre del ejercicio no se han recibido, se registran con cargo a contribuciones por recibir, siempre y cuando exista una certeza razonable de que el ingreso será recibido dentro de los siguientes seis meses. Los costos relativos son provisionados en el mismo ejercicio.
- Las contribuciones recibidas en forma anticipada para ser utilizadas en el ejercicio siguiente se registran como un pasivo diferido reconociéndose el ingreso conforme se realizan los proyectos.

g) Fluctuaciones cambiarias

Las operaciones en monedas extranjeras se registran al tipo de cambio aplicable a la fecha de su celebración. Las diferencias cambiarias entre esta fecha y la de su cobro o pago, o las derivadas de la conversión de los saldos en monedas extranjeras al tipo de cambio de la fecha de los estados financieros, se aplican a resultados.

En la Nota 11 se muestra la posición en moneda extranjera al final de cada ejercicio y los tipos de cambio utilizados en la conversión de estos saldos.

h) Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Información Financiera requiere del uso de estimaciones en la valuación de algunos de sus renglones. Los resultados que finalmente se obtengan pueden diferir de las estimaciones realizadas.

3. Contribuciones por recibir de proyectos terminados

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, se tienen registrados los siguientes importes por contribuciones pendientes de recibir al cierre del ejercicio para proyectos concluidos a esas fechas:

	2006	2005
Comisión Federal de Electricidad	\$ 496,000	\$ -
Secretaría de Comunicaciones y Transportes	105,600	540,000
Cintra, S.A. de C.V.	-	490,000
Instituto Federal Electoral	-	765,000
Secretaría de Turismo	-	105,000
Servicios Corporativos CIE, S.A. de C.V.	-	535,545
Secretaría de Educación Pública	-	320,000
Compañía Mexicana de Aviación, S.A. de C.V.	-	150,000
Gobierno del Estado de Querétaro	-	121,739
	\$ 601,600	\$ 3,027,284

4. Mobiliario, equipo e instalaciones

Este renglón se integra como sigue:

	2006		2005	
	Inversión	Depreciación acumulada	Inversión	Depreciación Acumulada
Equipo de cómputo	\$ 364,328	\$ (268,219)	\$ 330,535	\$ (206,102)
Equipo de oficina	146,155	(34,556)	76,107	(21,108)
Instalaciones en bienes arrendados	92,174	(25,601)	-	-
	602,657	\$ (328,376)	406,642	\$ (227,210)
Neto	\$ 274,281		\$ 179,432	

En los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2006 y 2005 los cargos a resultados por concepto de depreciación ascendieron a \$ 101,166 y \$ 67,735, respectivamente.

5. Contribuciones recibidas

En el ejercicio de 2006, se realizaron las siguientes actividades: Estudio sobre surtimiento de medicamentos a los derechohabientes del IMSS, Difusión de los resultados de la Encuesta Nacional de Corrupción y Buen Gobierno 2005, Manual ciudadano 2006 “SEDESOL a los ojos de todos”, Encuesta de opinión ciudadana sobre la corrupción de Baja California, Índice Nacional de reputación empresarial 2006 así como “Pactos de integridad” con las siguientes instituciones: Secretaría de Comunicaciones y Transportes, Instituto Estatal Electoral del Estado de Chiapas, Secretaría de Educación Pública, Instituto Federal Electoral, Banco Nacional de Obras y Servicios, SNC, Comisión Estatal de Aguas de Querétaro (pacto terminado en 2006 cuyo informe se entrega y cobra en 2007) y Comisión Federal de Electricidad.

En el ejercicio 2005, se realizaron las siguientes actividades: “Encuesta Nacional de Corrupción y Buen Gobierno” 2005, Encuesta de opinión sobre seguridad ciudadana en la zona metropolitana de Querétaro, Supervisión del mecanismo de selección del aspirante de Unidad Democrática para la candidatura del PRI a la presidencia, Monitoreo de financiamiento de precampañas políticas, Manual ciudadano 2005, Informe especial sobre educación, Estudio comparativo página WEB del Banco Mundial, Taller “Gobierno Abierto Participativo”, Asistencia técnica en medición de la corrupción, así como “Pactos de Integridad” con las siguientes instituciones: Comisión Federal de Electricidad, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Municipio de Saltillo, Secretaría de Comunicaciones y Transportes, Comisión Federal de Telecomunicaciones, Secretaría de Turismo, Secretaría de Educación Pública, Corporativo Cintra y Mexicana de Aviación.

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, las contribuciones reconocidas son:

	2006	2005
Contribuciones para la Encuesta Nacional de Corrupción y Buen Gobierno:		
Consejo Coordinador Empresarial	\$ -	\$ 977,400
Cemex Concretos, S.A. de C.V.	-	1,500,000
Banco Nacional de México	1,100,000	-
Fundación Televisa, A.C.	-	1,100,000
Servicios Corporativos CIE, S.A. de C.V.	-	1,078,345
Televisión Azteca, S.A. de C.V.	-	1,077,000
	1,100,000	5,732,745

	2006	2005
Contribuciones para Pactos de Integridad:		
Teléfonos de México, S.A. de C.V.	100,000	184,000
Secretaría de Comunicaciones y Transportes	105,600	1,064,000
Secretaría de Educación Pública	50,000	320,000
Comisión Federal de Electricidad	496,000	348,300
Consejo Nacional para la Cultura y las Artes	-	410,650
Asamblea Legislativa del Distrito Federal	252,625	
Iusacell PCS de México, S.A. de C.V.	-	79,348
Radiocomunicaciones y Servicios, S.A. de C.V.	-	25,529
Radiomóvil Dipsa, S.A. de C.V.	-	116,133
Pegaso Comunicaciones y Sistemas, S.A. de C.V.	-	44,520
Intercomunicación del Pacífico, S.A. de C.V.	-	70,429
Jorge Antonio Reyes Flores	-	9,896
Inversiones Nextel de México, S.A. de C.V.	-	674,145
Cintra, S.A. de C.V.	-	490,000
Mexicana de Aviación, S.A. de C.V.	-	150,000
Secretaría de Turismo	-	105,000
Instituto Federal Electoral	747,500	765,000
Instituto Estatal Electoral de Chiapas	400,000	-
Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez Chiapas	344,000	-
Concesionaria Autopista Monterrey-Salttillo	585,000	-
	3,080,725	4,856,950
Contribuciones para otros proyectos:		
Secretaría de Desarrollo Social	211,000	-
Embajada Británica	499,081	280,000
Voy Comunicación, S.C.	445,200	-
Instituto Mexicano del Seguro Social	2,618,000	-
Mancera, S.C.	130,000	99,000
Transparencia Internacional	8,233	54,933
Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana	-	50,000
Enrique Martínez Martínez	-	80,000
Arturo Montiel Rojas	-	100,000
Tomas Yarrington Ruvalcaba	-	100,000
Enrique Jackson Ramírez	-	100,000
Roberto Campa Cifrián	-	20,000
Berúmen y Asociados, S.A. de C.V.	-	71,739
Asociación Mexicana de Promoción Cultural y Social	-	950
Dr. Rodolfo Silva Casarín	-	52,500
Gobierno del Estado de Querétaro	-	347,826
	3,911,514	1,356,948
	\$ 8,092,239	\$ 11,946,643

6. Honorarios por pagar a testigos sociales

Son los honorarios que se pagan a las personas que son designadas como testigos en los pactos de integridad.

7. Ingresos diferidos para proyectos por realizar y restricciones

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, se tienen las siguientes contribuciones recibidas en forma anticipada y que serán utilizadas en el ejercicio siguiente:

Proyecto	Patrocinador	Importe por ejercer al 31 de diciembre	
		2006	2005
Estudio del Índice Mexicano de Reputación Empresarial	Embajada Británica en México	\$	\$ 115,895
Desarrollo de la Gobernabilidad	Embajada Británica en México	-	199,274
Difusión de la Encuesta Nacional de Corrupción y Buen Gobierno 2005	Banco Nacional de México, S.A.	-	1,100,000
Total		\$	\$ 1,415,169
		-	

Los contribuyentes anteriores se reservan el derecho de pedir la devolución de los fondos no utilizados. Los importes por ejercer se muestran en la cuenta de ingresos diferidos para proyectos por realizar.

8. Efecto neto por cancelación de provisiones de años anteriores

Es consecuencia del efecto neto de la cancelación de contribuciones por recibir de proyectos terminados y de provisiones de gastos reconocidos en 2005. Se integra como sigue:

Cancelación de contribución por recibir del Pacto de Integridad con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes	\$ 270,000
Menos.- Reducción consecuente en los honorarios del Testigo Social	(135,000)
Cancelación de provisiones de gastos relacionados con la Encuesta Nacional de Corrupción y Buen Gobierno 2005	(166,816)
Efecto neto (beneficio)	<u>\$ (31,816)</u>

9. Patrimonio

Los bienes que constituyen el patrimonio de la Asociación, así como sus ingresos, se deben destinar exclusivamente a las actividades propias de su objeto social.

No se podrán otorgar beneficios sobre los remanentes a los integrantes de la Asociación ni a persona física o moral alguna, salvo que se trate de instituciones autorizadas a recibir donativos deducibles en los términos de la Ley del Impuesto sobre la Renta.

En el evento de la disolución y liquidación de la Asociación, la Asamblea General de Asociados deberá destinar la totalidad del patrimonio de la Asociación a entidades autorizadas a recibir donativos, de conformidad con las leyes fiscales vigentes.

10. Entorno fiscal

Transparencia Mexicana, A.C., por ser una asociación civil sin fines de lucro, no es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta (ISR) y del Impuesto al Activo. Sin embargo, la Asociación debe efectuar un pago del 29% por concepto de ISR con carácter definitivo sobre ciertas erogaciones no deducibles.

La Institución es responsable solidaria con las autoridades fiscales respecto de las retenciones de impuestos, tales como ISR de personas físicas por pago de honorarios asimilables a sueldos.

La Institución no podrá destinar más del 5% de las contribuciones recibidas para cubrir sus gastos de administración, conforme a lo establecido en el Reglamento de la Ley del ISR.

11. Posición en moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, la Institución mantiene en su activo circulante un importe de U.S.\$ 9,636 y U.S. \$ 9,561, respectivamente, valuados al tipo de cambio de \$ 10.8116 en 2006 (\$10.6344 en 2005).

12. Contingencias y compromisos

Se tiene conocimiento de un pasivo contingente por obligaciones de seguridad social por el cual se está en proceso de evaluar su cuantía y probabilidad de ocurrencia.